



AVISO DE REMATE
EXP. Nº 112143-23



La suscrita ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PANAMA RAMO CIVIL, por este medio, público.

HACE SABER:

Que dentro del PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por en SUMA FINANCIERA, S.A., en contra de DAINER GONZALEZ TEJEIRA y CECILIO ENOY GONZALEZ TEJEIRA, se ha señalado el día veintisiete (27) de mayo de 2025 para que en horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de REMATE de el bien inmueble embargado que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4505, FOLIO REAL Nº 88605 (F) UBICADO EN CALLE DAVID, LOTE 0174, BARRIADA GUACA ARRIBA, CORREGIMIENTO GUACA, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ. INSCRITA AL DOCUMENTO RECI 1584548.
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2 ha 5058 m² 60 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2 ha 5058 m² 50 dm².
COLINDANCIAS: NORTE: GERMAN IBARRA ATENCIO Y OTRO; SUR: GRACIELA GONZALEZ DE QUINTANA; ESTE: CARRETERA DE ASFALTO HACIA OTROS PREDIOS; OESTE: GERMAN IBARRA ATENCIO Y OTRO. NÚMERO DE PLANO: 3741-4-16-00-0174
CON UN VALOR DE B/.18.00 (DIECIOCHO BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CECILIO ENOY GONZALEZ TEJEIRA (CÉDULA 4-225-665) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
ARQUILINO GONZALEZ PITT (CÉDULA 4-78-300) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
DAINER GONZALEZ TEJEIRA (CÉDULA 4-207-727) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
EXIOMY DEL ROSARIO GONZALEZ DE VEGA (CÉDULA 4-282-453) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 27 DE MAYO DEL 2009.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACIÓN QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DE LA LEY 3 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, DE LA LEY N. 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE DEL DECRETO DE GABINETE N. 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969 Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES. FECHA DE REGISTRO: 27/05/2009. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 09/10/2023, EN LA ENTRADA 414196/2023 (0)
CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE: LA ADJUDICATARIA ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA SERVIDUMBRE VIAL DE 15 METROS CON CERO CERO CENTIMETROS DE ANCHO, DESDE EL LINDERO ESTE DEL GLOBO DE TERRENO ADJUDICADO; HASTA EL EJE CENTRAL DE LA CARRETERA DE ASFALTO HACIA OTROS PRED, DEBIDO A QUE LA SERVIDUMBRE VIAL EN SU TOTALIDAD ES DE 30.00 METROS. FECHA DE REGISTRO: 27/05/2009. INSCRITO EL 25/05/2009, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2009 ASIENTO DIARIO: 96745
RESTRICCIONES: EL ADJUDICATARIO ACEPTA EN LA RESOLUCION ARACH-353-09ANAM; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: CONSERVAR Y AMPLIAR LA VEGETACION ARBOREA A ORILLAS DE LA QUEBRADA, A FIN DE PRESERVAR LA FUENTE DE AGUA; AUMENTAR LA DENSIDAD DE ARBOLES EN EL POTRERO A FIN DE APLICAR UN SISTEMA SILVOPASTORIL DE GANADERIA; PROTECCION DE LA AVIFAUNA MEDIANTE LA SIEMBRA DE ARBOLES NATIVOS QUE SIRVAN DE ALIMENTO A LA MISMA; CONSERVAR LA VEGETACION EN AREAS DE PENDIENTES CON EL PROPOSITO DE CONTROLAR LA EROSION; MANTENER LA PRACTICA DE NO USO DEL FUEGO EN LA LIMPIEZA DE LOS POTREROS; INTRODUCIR EL SISTEMA AGROFORESTAL PARA LA PRODUCCION AGRICOLA. FECHA DE REGISTRO: 27/05/2009. INSCRITO EL 09/10/2023, EN LA ENTRADA 414196/2023 (0)
AUTO DE SECUESTRO: MEDIANTE AUTO NÚMERO 237 DE FECHA 16/02/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 298 DE FECHA 16/02/2024 ORDENADO POR JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR UCDA. EVELYN CARRION BASSO EN PANAMÁ PARTE DEMANDANTE: SUMA FINANCIERA, S.A. PARTE DEMANDADA: CECILIO ENOY GONZALEZ TEJEIRA CED. 4-225-665 Y DAINER GONZALEZ TEJEIRA CED. 4-207-727, SOBRE LA CUOTA PARTE DE LA FINCA CUANTÍA DEL SECUESTRO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.1,200.00). INSCRITO EL 20/03/2024, EN LA ENTRADA 86930/2024 (0)
ELEVACION DE SECUESTRO A EMBARGO: POR ORDEN DE JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMA, RAMO CIVIL UCDA. NITZIA CAMPOS DE VELASQUEZ DE LA PROVINCIA DE PANAMA MEDIANTE AUTO

757 DE FECHA 21/05/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1084 DE FECHA 11/06/2024, SE ORDENA LA ELEVACION DEL SECUESTRO A EMBARGO A FAVOR DE SUMA FINANCIERA, S.A. SIENDO LA PARTE DEMANDADA CECILIO ENOY GONZALEZ TEJEIRA CED. 4-225-665, DAINER GONZALEZ TEJEIRA CED. 4-207-727. INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 21/06/2024, EN LA ENTRADA 242384/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 28 DE JUNIO DE 2024 10:12 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404673491

Servirá de base para el remate la suma de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B./62,500.00), correspondiente a las dos cuotas parte del avalúo realizado por profesional idóneo, y serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base de remate.

Para habilitarse como postor se requiere la previa consignación, por medio de certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre de este Tribunal, del diez por ciento (10%) de la base del remate.

En el caso específico del ejecutante, por representar su crédito, la suma de B/1,200.00, cuantía que resulta inferior a la base del remate, deberá consignar el diez por ciento (10%) de la diferencia entre su crédito y la base del remate.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar los bienes al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo anuncio, en las mismas horas señaladas, tal como lo dispone el Artículo 1710 del Código Judicial.

Por tanto, se fija el presente **AVISO DE REMATE** en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su debida publicación por tres (3) veces consecutivas en un diario de circulación nacional.

Panamá, 21 de abril de 2025.


LCDA. ESTRELLA RODRIGUEZ

**ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO TERCERO MUNICIPAL CIVIL
DEL DISTRITO DE PANAMÁ.**

